

Convocan para elegir nuevo presidente de la CEDH

Escrito por comunicado

Miércoles 06 de Diciembre de 2017 21:35



Hermosillo, Sonora, 6 de Diciembre 2017.- En virtud de que el próximo 3 de febrero de 2018 vence el término del segundo periodo del actual presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Sonora, este miércoles los diputados integrantes de la LXI Legislatura Sonorense aprobaron la convocatoria que establece los términos, los requisitos y los procedimientos para la elección del nuevo ombudsman sonorense.

El diputado Omar Guillén, secretario de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, dijo que el procedimiento es abierto, transparente, contará con espacios para que la sociedad civil se exprese, tanto por lo que respecta al procedimiento, como para proponer perfiles y opinar sobre los aspirantes que se hubieren inscrito.

Precisó que todo el proceso durará casi dos meses, siendo este un plazo suficiente para lograr la socialización de dicha convocatoria, reiterando que en ella pueden participar, organizaciones no gubernamentales, colegios de profesionistas, universidades y ciudadanos en lo particular pueden hacer propuestas de sonorenses que cumplan con los requisitos de Ley.

Dijo que a partir del día 11 y hasta el 15 de diciembre, en el Congreso del Estado se podrán recibir opiniones y/o postulaciones, se solicita que se presenten por escrito ante la Oficialía de Partes de la Oficialía Mayor de este Poder Legislativo, en un horario de 8:00 a 20:00 horas o por vía electrónica en la página electrónica del Congreso del Estado de Sonora.

Convocan para elegir nuevo presidente de la CEDH

Escrito por comunicado

Miércoles 06 de Diciembre de 2017 21:35

El registro formal de aspirantes será del 16 al 19 de enero, y la publicación del listado será el 21 de enero. Del 22 al 26 de enero serán las entrevistas a los aspirantes por parte de los integrantes de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos. Se abre un espacio también para la opinión ciudadana en el período comprendido del 22 al 26 de enero.

Finalmente, el día 1 de febrero de 2018 se presentará ante el pleno el listado de aspirantes que reúnen los requisitos constitucionales y legales para ser presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos para el periodo 2018-2022, a efecto de que se ha electo por una votación de las dos terceras partes de quienes integran esta Legislatura

SUMARIO DE PROCEDIMIENTO:

- Recibir opiniones y postulaciones 11 de diciembre al 15 de enero.
- Registro de Aspirantes 16 al 19 de enero.
- Publicación de listado de Aspirantes 21 de enero.
- Entrevistas de Aspirantes ante la Comisión de Justicia 22 al 26 de enero.
- Plazo para que la ciudadanía emita opiniones 22 al 26 de enero.
- Aprobación por el Pleno el 1 de febrero.